

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141   INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028   011   2025	1996	1996
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	817
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1760006000001   INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 35 No Entrada: 123

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO  FECHA: 28/11/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	011	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		817
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	176000600001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 28/11/2025		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS**

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 35

No. Formulario Interno: 125

Unidad Gastadora: 008 - DIRECCION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

RUC/CI Responsable: 1707122519

Nombre Responsable: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

Monto Fondo Interno: 80,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

**RENDICION**

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 229

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- RENDICION DEL ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD  
012-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A VANESSA DÍAZ ARQUITECTO

Estado: RESTAURADOR POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE 2025  
APROBACION MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

No. Solicitud: 35 Fecha Solicitud: 28/11/2025

No. Documento Aprobación: 35 Fecha Aprobación: 28/11/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	1707122519		0	80,00	80,00

 <b>FIRMA RESPONSABLE</b>	 <b>FIRMA AUTORIZACION</b>
---	---

A faint, horizontal watermark or signature is visible in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized, cursive script, possibly reading "PRINTED IN U.S.A." or a similar phrase, though the text is not clearly legible due to its faint nature and the angle at which the page is held.

**COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS**

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 35

No. Formulario Interno: 125

Unidad Gastadora: 008 - DIRECCION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

RUC/CI Responsable: 1707122519

Nombre Responsable: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

Monto Fondo Interno: 80,00

**TESORERIA**

Solicitud de Pago	Fecha de Pago

**RENDICION**

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 229

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- RENDICION DEL ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD  
012-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A VANESSA DÍAZ ARQUITECTO

Estado: RESTAURADOR POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL  
30 DE OCTUBRE, MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

No. Solicitud: 35

Fecha Solicitud: 28/11/2025

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	1707122519		0	80,00	80,00

  
FIRMA RESPONSABLE

  
FIRMA AUTORIZACION



LIQUIDACION DE VIATICOS

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA 100 Km	NO. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIÁTICOS	TOTAL DE VIÁTICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓN DEL 70% DEL VIÁTICO (FACTURAS)	TOTAL POR DEVOLVER
DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA	ARQUITECTO RESTAURADOR	RIOBAMBA - CHIMBORAZO	210	1	18-nov-25	19-nov-25	80,00	80,00	24,00	56,00	80,00	71,00	0,00
1707122519													
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)</b>													

DESTINO DE LA

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

COMISION.-

SALIDA A LAS 5H00 EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

LLEGADA A LAS 19H00 EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

**APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRI-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP 2014, ACUERDO No.MRI-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016, RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024**

**DESCRIPCIÓN:** Comisión de servicio a Riobamba - Chimborazo. Ponencia sobre la gestión de riesgos del patrimonio cultural. Temática abordada: La misión y los objetivos institucionales, destacándose la necesidad de integrar estos componentes en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los GADs. También se abordó la importancia de implementar medidas preventivas, elaborar planes de gestión, emergencia y contingencia para contenedores patrimoniales muebles y fortalecer el trabajo interinstitucional orientado a la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales .Según solicitud 012-DGRPC-INPC-2025.

ADJUNTA FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CONTROL PREVIO
CONTABILIDAD	TESORERIA

*Cedula: 1707122519  
C.G.N.T.A.B.U.L.I.V.A.D.O  
24/11/2025  
16:26*

RESPONSABLE	RESPONSABLE
-------------	-------------

ELABORADO POR: Germania Quintana  
*JGQ*





*Copia para el  
CONTADOR*  
21/11/2025

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Fecha: ..... Hora: .....

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 012-DGRPC-INPC-2025

FECHA DE INFORME: 20 de Noviembre de 2025

## DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA	PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. RIOBAMBA- CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VANESSA DIAZ, ALFREDO ARMENDARIS

De acuerdo con el memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M, de fecha 5 de septiembre del 2025, y su posterior oficio Nro. INPC-DTZ3-2025-0388-O, de fecha 23 de septiembre del 2025, el que se indica que debido al PARO NACIONAL ocurrido, se programará un re agendamiento mismo que refiera a la Comisión Técnica de la DGRPC INPC, para la realización de la jornada de capacitación en la zonal 3, en el cual se requiere el cumplimiento de la “Jornada de Socialización y Capacitación: Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural – INPC - DGRPC”, dirigida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales de la Zonal 3.

## Desarrollo de Actividades Técnicas

Día 1: Martes 18 -11-2025

05H00-08h30 Salida de la ciudad de Quito hacia Riobamba

08h30 – 09H00. Inauguración y bienvenida de la *Jornada de Socialización y Capacitación: “Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural”*, con la intervención del Arq. Juan Carlos Baca Director de la Dirección Técnica Zonal 3 del INPC.

9h30 – 11h30:

Ponencia sobre la **GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**: TEMÁTICA abordada: La misión y los objetivos institucionales de la DGRPC en materia de gestión de riesgos, destacándose la necesidad de integrar estos componentes en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Asimismo, se abordó la importancia de implementar medidas preventivas, elaborar planes de gestión, emergencia y contingencia para contenedores patrimoniales muebles, y fortalecer el trabajo interinstitucional orientado a la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales muebles. Lcdo. Alfredo Armendáris funcionario de la DGRPC\_INPC.

11h30 – 13h00:

Ponencia sobre la **GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**: Marco Legal Competencias, Elaboración de listados homologados de Bienes inmuebles patrimoniales. Los marcos normativos y técnicos asociados a la gestión de riesgos del patrimonio cultural, incluyendo la Resolución Nro. 017-CTGUS-2024, destacando su aplicación en la evaluación de riesgos, emergencias y urgencias dentro de las competencias de los GAD.

Arq. Vanessa Díaz funcionaria de la DGRPC\_INPC

13h00 – 14h30: receso - almuerzo

14h30 – 15h00:

FORO PARTICIPATIVO: con representantes de los delegados municipales asistentes, donde se analizaron casos reales relacionados con bienes inmuebles patrimoniales y contenedores de bienes muebles en riesgo, revisando protocolos de intervención, uso del sistema SIPCE y metodologías de registro técnico. Arq. Vanessa Díaz funcionaria de la DGRPC\_INPC

15:00 - 15:30

**Ponencia GAD Municipal de Riobamba:** normativas y ordenanzas vinculadas con las Resoluciones 016-2025 y 016-2023, relativas a los procedimientos para la preservación y salvaguarda de los bienes patrimoniales en el territorio, marco regulatorio vigente y su aplicación en los procesos de gestión patrimonial municipal. Ing. Milton López.

15H30 a 16H30

**Ponencia Cuerpo de Bomberos Riobamba:** prevención y gestión del patrimonio, normativas y resoluciones vigentes aplicadas en el territorio relacionado con las medidas preventivas para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Estudios de caso, aplicación práctica de dichos instrumentos normativos. Arq. Byron Guevara

Día 2: Miércoles 19-11-2025

08h30 – 09h30

**TRABAJO DE APLICACIÓN GRUPAL :** el delegado de la SNGRE – Riobamba desarrolló un ejercicio de simulación ante un evento sísmico, conformando equipos de trabajo para la ejecución de la actividad, considerando el análisis de necesidades y brechas institucionales. Comisión Técnica de grupos Lcdo. Alfredo Armendáris, Arq. Vanessa Díaz, DGRPC INPC y Delegados del GAD RIOBAMBA, Dirección de Patrimonio y estudiantes de la UNACH

09h30 – 13h00

**4 MESAS TÉCNICAS:** 1.- Sitios arqueológico 2.- Bienes inmuebles patrimoniales 3. Contenedores de Bienes Muebles. 4. Bienes documentales.

Identificaron amenazas, impactos potenciales medidas de respuesta correspondientes. Valoración de resultados, generando Exposición y espacio de intercambio de experiencias y fortaleciendo la comprensión técnica del procedimiento de actuación institucional ante eventos adversos.

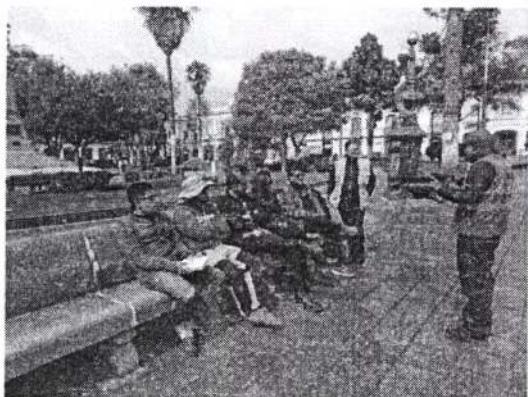
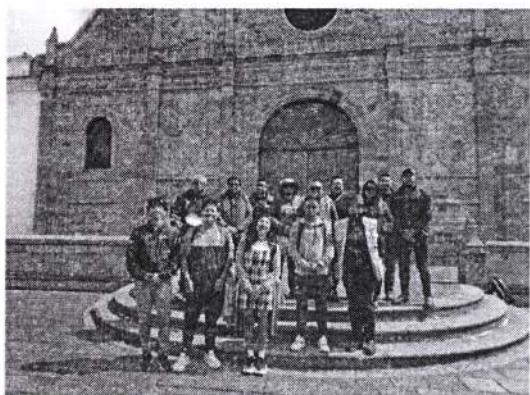
Conclusiones recomendaciones a cargo de los funcionarios: Arq. Vanessa Díaz y Lcdo. Alfredo Armendáris, meta y objetivo incorporar los lineamientos del INPC en las estructuras internas de los GAD, especialmente en las unidades de planificación territorial y de gestión de riesgos. Equipos técnicos articulados al COE-MTT7 y a los Comités Institucionales de Emergencia (CIE), con competencias específicas en materia de patrimonio cultural.

### Logros Alcanzados

- **Socialización y capacitación de la Resolución Nro. 012-INPC-2025**, protocolos de actuación para la gestión de riesgos ante eventos naturales y antrópicos, dirigida a bienes inmuebles patrimoniales y contenedores de bienes muebles patrimoniales. Participación articulada del GAD Municipal de Riobamba, el Cuerpo de Bomberos de Riobamba y estudiantes de la ESPOCH, quienes se integraron activamente en los procesos formativos.
- **Socialización especializada de la Resolución Nro. 017-CTGUS-2024**, orientada a la estandarización de criterios y parámetros para la evaluación estructural y funcional de edificaciones patrimoniales con alta afluencia de usuarios y vulnerabilidad sísmica, en coordinación interinstitucional con entidades locales y académicas.
- **Ejecución de jornadas de capacitación específica sobre la FICHA DE EVALUACIÓN POST EVENTO DE BP.** implementación y análisis de herramientas de evaluación post-evento, fortaleciendo las capacidades operativas ante incidentes que afecten bienes patrimoniales. GAD de Riobamba, del Cuerpo de Bomberos y estudiantes de la ESPOCH.
- **Desarrollo de procesos de transferencia metodológica**, aplicación de lineamientos, directrices y protocolos institucionales para la gestión de riesgos del patrimonio cultural, mediante el uso de guías, fichas técnicas y listados homologados, con el acompañamiento de representantes institucionales y académicos participantes.
- **Articulación interinstitucional para el intercambio de información técnica** entre los GAD de Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua; MIDUVI; la Escuela Politécnica de Chimborazo; el Cuerpo de Bomberos de Riobamba; y el SNGRE, complementada por la participación del GAD de Riobamba y estudiantes de la ESPOCH. Esta coordinación permitió fortalecer competencias en planificación territorial, avalúos y catastrós, conservación del patrimonio cultural y gestión integral de riesgos.

### Recomendación:

- GAD RIOBAMBA: difunda los lineamientos hacia entidades públicas y privadas, administradores, custodios, poseedores o propietarios de bienes patrimoniales y dentro de sus diferentes unidades.



#### Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	18-11-2025	Alimentación	002-001-0000025637	4.7
2	18-11-2025	Alimentación	002-001-000025646	6.75
3	19-11-2025	Hospedaje por 1 noche	001-001-000000629	50.00
4	19-11-2025	Alimentación	002-001-000025680	9.55
TOTAL				71.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA

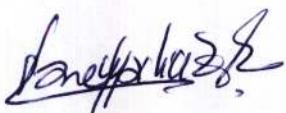
FECHA dd-mmm-aaa	18-11-2025	19-11-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05h00	19h00	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO – RIOBAMBA	18-11-2025	05h00	18-11-2025	08h30
TERRESTRE	PARTICULAR	RIOBAMBA-QUITO	19-11-2025	14h00	19-11-2025	19h00

#### \*NOTA:

#### OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA  
CARGO: Arquitecto Restaurador

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	

NOMBRE: María Fernanda Carrión.  
CARGO: Directora de Riesgos del Patrimonio.

NOMBRE: Mónica Echeverry  
CARGO: Directora Administrativa Financiera

---

**Re: NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS A RIOBAMBA Y SAQUISILI**

---

**De :** Vanessa Diaz  
<vanessa.diaz@patrimoniocultural.gob.ec>

vie, 21 de nov de 2025 12:51  
3 ficheros adjuntos

**Asunto :** Re: NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS A RIOBAMBA Y SAQUISILI

**Para :** Germania Quintana  
<germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec>

**Para o CC :** Maria  
<maria.carrion@patrimoniocultural.gob.ec>,  
Alfredo Armendaris  
<alfredo.armendaris@patrimoniocultural.gob.ec>,  
Maria Iza  
<maria.iza@patrimoniocultural.gob.ec>

Estimada Germania.-

Con un atento saludo, remito las observaciones indicadas como corregidas y rectificadas.

atte

**Saludos.**

**Arq. Vanessa Díaz**

Analista de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural.

Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana".

**Código postal:** 170520 / Quito – Ecuador. **Teléfono:** +593-02 2227 927

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

---

**De:** "Germania Quintana" <germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec>

**Para:** "Vanessa Diaz" <vanessa.diaz@patrimoniocultural.gob.ec>

**CC:** "monica echeverry" <monica.echeverry@patrimoniocultural.gob.ec>,  
"cecilia.pazmino" <cecilia.pazmino@patrimoniocultural.gob.ec>

**Enviados:** Martes, 18 de Noviembre 2025 14:21:17

**Asunto:** NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS A RIOBAMBA Y SAQUISILI

Estimada Vanessa:

Una vez realizado el control previo al Informe de Servicios Institucionales realizada del 05 al 07 de Noviembre de 2025 a la Ciudad de Riobamba y Saquisili se encontraron las siguientes novedades:

- En el antecedente del informe hay un error hace mención a un Memorando cuando es Oficio. CORREGIDO
- En la descripción de ciudad provincia del servicio institucional solo describe la ciudad. CORREGIDO
- Presenta documentos que no son facturas debe descargarse del SRI las facturas con validez tributaria. CORREGIDO adjuntadas facturas sri
- Falta Quipux de designación para cumplir con la comisión de servicios institucionales. ADJUNTADO quipux y agenda donde indica la designación ✓
- En la sección del transporte debe detallar las horas de acuerdo al registro del conductor con el cual realizó la comisión. CORREGIDO ✓
- 3 logros alcanzados son fiel copia del Informe de Servicios Institucionales del funcionario Alfredo Armendaris. Los Logros alcanzados son exactamente los mismos en obtención de los objetivos como técnicos de gestión de riesgos : Socialización sobre el uso del SIPCE, Resolución Nro 012 INPC 2025, Difusión Técnica , etc dado que pertenecen a la Dirección de GESTIÓN DE RIESGOS como tal. ✓
  - En el Informe en el detalle de las actividades institucionales realizadas por el funcionario el 06 de noviembre no coincide la hora de actividad 16h00 de acuerdo a lo descrito en el cuadro de transporte del conductor. ✓
  - No indica novedad de cambio de factura. SE PRESENTA FACTURA CORREGIDA POR EL LOCAL SIN NOVEDAD ✓
  - En el detalle de gastos realizados la factura USD 14.70 está incorrecta la fecha y número CORREGIDA FECHA SOLICITADO AL LOCAL LA RECTIFICACIÓN POR ERROR DE EMISIÓN ✓
  - En el detalle de gastos realizados la factura USD 100.00 está incorrecta la fecha y número CORREGIDA FECHAY NUMERO ✓

En la solicitud de servicios institucionales se encontraron las siguientes novedades:

- En el antecedente del informe hay un error hace mención a un Memorando cuando es Oficio. ✓

Particular que informo para los fines pertinentes.

**Saludos.**

**Lcda. Germania Quintana**

Analista de Contabilidad

**Dirección Administrativa Financiera**

Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana".

**Código postal:** 170520 / Quito – Ecuador. **Teléfono:** +593-02 2227 927 **Ext.** 120  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

---



**2025-LogoINPC.jpg**

16 KB

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

 **INF. Serv Inst. Nro. 16- DGRPC INPC\_.pdf**

2 MB

---

2022-10-01 10:17:41

14 KB

2022-10-01 10:17:41

2.5 MB



## Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza  
Director Técnico Zonal 3

**ASUNTO:** 2DA\_ JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC - DGRPC A LOS GADS DE LA ZONAL 3\_ REAGENDAMIENTO DE FECHA

De mi consideración:

Con un atento saludo, en referencia a la Socialización y Capacitación de las resoluciones emitidas por el INPC a través de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, una vez publicada la Resolución Nro. 012 -INPC-2025, al respecto de los Protocolos de Actuación de Gestión ante eventos adversos naturales, oficialmente colocados en la página web del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, con memorando Nro INPC-DCS-2025-0056-M, de fecha 09 de julio del 2025. Así como, la Res. Nro. 017-CTGUS-2025, en referencia a los protocolos, lineamientos y directrices *"Parámetros de evaluación de infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de vulnerabilidad sísmica:"*

La Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, en coordinación con la Dirección Técnica Zonal 3, ha llevado a cabo el evento denominado: **"JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3"**, el mismo que se realizó los días 17 y 18 de julio de 2025 en el Museo de la Ciudad de Riobamba, con la participación de nueve GAD's y un total de veintiún No asistentes.

En este sentido, esta Dirección propone realizar un nuevo taller de capacitación, requerido por la Dirección de Patrimonio de GAD Riobamba, en la cual se recomienda convocar a los GAD's que no asistieron a la jornada anterior. (Para lo cual adjunto la Matriz BIP's DTZ3).

El evento se propone realizar de acuerdo a las actividades en cronograma de la DTZ3 :  
Lugar : a definir por la DTZ3  
Fecha: 25 y 26 de septiembre del 2025  
Hora: 8h00 am a 4h30 pm.

En este sentido, la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC Matriz, agradece la participación y coordinación de la logística a la Dirección Técnica Zonal 3 INPC, en cumplimiento de los objetivos de difundir, socializar, y transversalizar la gestión de riesgos del patrimonio cultural hacia los GAD's, entidades públicas o privadas: administradores, poseedores, tenedores, custodios y/o propietarios de bienes patrimoniales.

Cabe indicar que para esta jornada se ha coordinado con el AME, DTZ3, Y DGRPC INPC, los delegados que asistirán son los siguientes:

DGRPC INPC : Arq. Vanessa Díaz ( Bienes inmuebles patrimoniales) y Lcdo. Alfredo Armendaris (contenedores de Bienes muebles patrimoniales)

DTZ 3 INPC: Tnglo. Edisson Mena



Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

AME: Arq. Juan Pablo Freire

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sr. Tlgo. Edisson Guillermo Mena Albarracin  
**Asistente de Gestión de Riesgo**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Srta. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

dd



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0el-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimonioculturalqob.ec](http://www.patrimonioculturalqob.ec)

Documento firmado electrónicamente con FirmaEC

EL NUEVO  
**ECUADOR** / / DEFENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE



## Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0388-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Cesar Augusto Calderon Villota  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Justificación por la no asistencia a las capacitaciones en comisión en la provincia de Chimborazo

De mi consideración:

Al tiempo de expresar un cordial saludo, por medio del presente, la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural pone en su conocimiento que en el marco de la comisión prevista a la provincia de Chimborazo los días 25 y 26 de septiembre de 2025, la misma que se encontraba conformada por los funcionarios de esta Dirección: Lcd. Alfredo Armendaris y la Arq. Vanessa Díaz, con el objeto de realizar las jornadas de Socialización y Capacitación: Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural, a los Gobiernos Locales GADs Metropolitanos y Municipales de la Zonal.

En virtud del paro nacional convocado por organizaciones indígenas, la comisión no pudo llevarse a cabo debido a las restricciones de movilidad y condiciones de seguridad que imposibilitan el normal desarrollo de las actividades planificadas.

En este sentido y de acuerdo a la planificación que esta Dirección tiene prevista realizar en la provincia de Chimborazo, me permito poner en su conocimiento que esta comisión será reprogramada y se notificará oportunamente la nueva fecha para su ejecución, garantizando así el cumplimiento de los objetivos institucionales en condiciones adecuadas.

Sin otro particular, se emite el presente justificativo para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Srta. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

la



**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón Del-33 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7827

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

**EL NUEVO**  
**ECUADOR** **DEFIENDE**  
**IMPULSA** **CONSTRUYE**



RUC.: 0602916884001

FACTURA N. 002-001-000025637

FECHA AUTORIZACIÓN : 18/11/2025 21:54:29

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

## NUMERO DE AUTORIZACION:

1811202501060291688400120020010000256371234567811

## CLAVE DE ACCESO:



1811202501060291688400120020010000256371234567811

LEON ZEA MARIA DEL CARMEN  
 Dirección Matriz: VELOZ 18-27 Y JUAN DE VELASCO  
 Teléfono 1: 032941018 Teléfono 2: 0984003597  
 Correo: sanblascayfruts@hotmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO

Nombres: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

Direccion: OE9B N47-104 y N48A

RUC: 1707122519 Fecha Emisión: 18/11/2025

Vence: 18/11/2025 Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P0018	CAF AMERICANO	Unidad	1,00	1,304	0 %	1,30 *
P0172	HUMITA FRITA	Unidad	1,00	2,261	0 %	2,26 *
P0075	JUGO ALMUERZO	Unidad	1,00	0,522	0 %	0,52 *
<b>Forma Pago</b> Sin Utilización Del Sistema Financiero 4,70				Subtotal:		4,09
				Descuento:		0,00
				Subtotal Neto:		4,09
				Subtotal 5%		0,00
				Subtotal 15 %		4,09
				Subtotal 0%:		0,00
				Subtotal No Objeto IVA:		0,00
				Subtotal Exento IVA :		0,00
				ICE:		0,00
				IVA 5%:		0,00
				IVA 15 %		0,61
				Propina:		0,00
				<b>VALOR TOTAL</b>		<b>4,70</b>

SRI /



RUC.: 0602916884001

FACTURA N. 002-001-000025646

FECHA AUTORIZACIÓN : 18/11/2025 21:56:03

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

## NUMERO DE AUTORIZACION:

1811202501060291688400120020010000256461234567810

## CLAVE DE ACCESO:



1811202501060291688400120020010000256461234567810

LEON ZEA MARIA DEL CARMEN

Dirección Matriz: VELOZ 18-27 Y JUAN DE VELASCO

Teléfono 1: 032941018 Teléfono 2: 0984003597

Correo: sanblascayfruts@hotmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO

Nombres: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

Direccion: OE9B N47-104 y N48A

RUC: 1707122519

Fecha Emisión: 18/11/2025

Vence: 18/11/2025

Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P0008	ALMUERZOS	Unidad	1,00	3,261	0 %	3,26 *
P0059	FLAN D LA CASA	Unidad	1,00	2,609	0 %	2,61 *
Forma Pago			Subtotal:			5,87
Sin Utilización Del Sistema Financiero	6,75		Descuento:			0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL			Subtotal Neto:			5,87
vendedor : Vendedor			Subtotal 5%:			0,00
correo : arqdiaz.2022@gmail.com			Subtotal 15 %:			5,87
ciudad : RIOBAMBA			Subtotal 0%:			0,00
			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 5%:			0,00
			IVA 15 %:			0,88
			Propina:			0,00
			VALOR TOTAL			6,75

SRI ✓



**HOTEL MONTECARLO BY ANHYA GROUP**

Matriz: 10 de Agosto 25-41 entre Garcia Moreno y  
España

Sucursal: 10 de Agosto 25-41 entre Garcia Moreno y  
España

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC.: 0602409674001

**FACTURA**

No.: 001-001-000000629

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

191120250106024096740012001001000006292025703915

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 19/11/2025  
08:31:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



191120250106024096740012001001000006292025703915

Razón Social / Nombres y Apellidos: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

RUC / C.I.: 1707122519 Fecha Emisión: 19/11/2025 Guía Remisión: --

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción		Precio Unitario	Desc.	Precio Total
000006	--	1.00	SUITE INDIVIDUAL		43.48	0.00	43.48
Forma de pago	Total	Plazo	Unidad de tiempo		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		43.48
TARJETA DE DÉBITO	50.00	0	Dias		SUBTOTAL 0%		0.00
					SUBTOTAL 15%		43.48
					SUBTOTAL No sujeto IVA		0.00
					SUBTOTAL Exento de IVA		0.00
					TOTAL DESCUENTO		0.00
					ICE		0.00
					IVA 15%		6.52
					PROPINA / SERVICIO		0.00
					VALOR TOTAL		50.00

**Información Adicional**

Dirección	QUITO
Teléfonos	026008254
Email	aquapolvdiaz@gmail.com arqdiaz.2022@gmail.com
Hospedaje del 18 a 19 de Noviembre del 2025	Hospedaje una Noche

SRI



RUC.: 0602916884001

FACTURA N. 002-001-000025680

FECHA AUTORIZACIÓN : 19/11/2025 21:52:50

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

## NUMERO DE AUTORIZACION:

1911202501060291688400120020010000256801234567810

## CLAVE DE ACCESO:



1911202501060291688400120020010000256801234567810

LEON ZEA MARIA DEL CARMEN  
 Dirección Matriz: VELOZ 18-27 Y JUAN DE VELASCO  
 Teléfono 1: 032941018 Teléfono 2: 0984003597  
 Correo: sanblasgayfruts@hotmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO

Nombres: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA

Direccion: OE9B N47-104 y N48A

RUC: 1707122519 Fecha Emisión: 19/11/2025

Vence: 19/11/2025 Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P0027	CHEESECAKE	Unidad	1,00	2,609	0 %	2,61 *
P0117	SEGUNDO	Unidad	1,00	2,435	0 %	2,44 *
P0008	ALMUERZOS	Unidad	1,00	3,261	0 %	3,26 *
Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero 9,55			Subtotal:			8,31
			Descuento:			0,00
			Subtotal Neto:			8,31
			Subtotal 5%			0,00
			Subtotal 15 %			8,30
			Subtotal 0%:			0,00
			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 5%:			0,00
			IVA 15 %			1,25
			Propina:			0,00
			VALOR TOTAL			9,55

SRI ✓





## REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

### DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2025

TIPO DE ENVIO: SPI

CODIGO ENTIDAD: 141-0000-0000

NOMBRE ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA DE PAGO	No. CUR CONF / RCH.	No. de BENEFICIARIO	TIPO DE PAGO	RUC / CL. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO	RECLASIFICADO	No. CUR RECLAF. RECLASIFICACION PAGADA
22/09/2025	120789405	188899	CONTABLE	1707122519	DIAZ RIVADENEIRA DORIS VA	AHORROS	1036219093	BANCO DEL PACIFICO	80.00	CONFIRMADO	NO	NO
TOTALES	No. CURS	1			MONTO CONFIRMADO	80.00	0		0			0





## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	120789405	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	120789405	18
Unid. Desc:	0000		No. Original	120789405	09
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		CUR PRESUPUESTARIO 1410000000000035000123
Area del Comprobante:	FECHA DE APROBACION			Tipo CUR: FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo 35 No. de Entrada: 123
	CONTABILIDAD	18	09		
Beneficiario:	176000600001	FUENTE ESPECIFICA			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

## A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1707122519	35	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
2	212	50	0	14100000000	1707122519	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								80.00	80.00

SON: OCHEENTA DOLARES

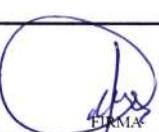
DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 35 No. de Entrada: 123

## APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	GQUINTANA141	FIRMA ELECTRONICA:	FM9709JQ08BDB8T	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	18/09/2025	USUARIO:	GQUINTANA141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	18/09/2025	FECHA:			



FIRMA



FIRMA



**COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL**

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 35

No. Entrada: 123

Monto Solicitado: 80,00

Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 012-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A VANESSA DÍAZ ARQUITECTO RESTAURADOR POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL 26-09-2025, MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

No. de Solicitud: 35 Fecha Solicitud: 18/09/2025

No. de Doc. de Aprobación: 35 Fecha de Aprobación: 18/09/2025

No. de Currículum:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	176000600001	NO	NO	NO	80,00

  
FIRMA RESPONSABLE

  
FIRMA AUTORIZACIÓN



**COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL**

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 35

No. Entrada: 123

Monto Solicitado: 80,00

Estado: SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 012-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A VANESSA DÍAZ ARQUITECTO RESTAURADOR POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL 26-09-2025, MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

No. de Solicitud: 35

Fecha Solicitud: 18/09/2025

No. de Doc. de Aprobación:

Fecha de Aprobación:

No. de Currículum:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	176000600001	NO	NO	NO	80,00



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA AUTORIZACIÓN

Subject	Topic	Page	Date	Notes
Math	Algebra	102	10/10/2023	Completed

Recibido por: VIVIANA LEGARDO

17-09-2025 15:55

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Designado a: CECILIA PASTORINO  
 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 012-DGRPC-INPC-2025  
 Fecha: 17-09-2025 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15:55  
 Hora: 17/09/2025

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

## DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA	PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA- CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-09-2025	08:00	26-09-2025	19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VANESSA DIAZ, ALFREDO ARMENDÁRIS. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

De acuerdo al Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M, 05 de septiembre de 2025:

- Realizar la Comisión para la capacitación en las "JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3":

## SYLABUS PROUESTO:

1. Presentaciones y bienvenida a los participantes

Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y cantonales de la Zona 3:

- Provincia de Chimborazo y sus cantones

2. Socialización de resoluciones emitidas por la DGRPC

- Resolución Nro. 012-INPC-2025, orientada a la implementación de políticas y procedimientos en gestión de riesgos aplicables al patrimonio cultural.
- Resolución Nro. 017-CTGUS-2024, vinculada a criterios técnicos para la intervención en bienes patrimoniales tras eventos adversos dirigidos a las fases de urgencia y emergencia.

3. Presentación de estudios de caso y su aplicabilidad

4. Cierre y clausura del evento

## TRANSPORTE

TIPO DE	NOMBRE DE	RUTA	SALIDA	LLEGADA

Cecilia Pastorino  
CONTABILIDAD  
17/09/2025  
16:10

TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	TRANSPORTE		FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC MATRIZ	QUITO-RIOBAMBA	25-09-2025	08:00	25-09-2025	12:00
TERRESTRE	INPC-MATRIZ	RIOBAMBA- QUITO	26-09-2025	15:00	26-09-2025	19:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE: <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacifico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1038219093
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	

NOMBRE: DIAZ RIVADENEIRA DORIS VANESSA CARGO: ARQUITECTO RESTAURADOR	NOMBRE: MARÍA FERNANDA CARRIÓN. CARGO: DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO.
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
	
NOMBRE: CÉSAR CALDERÓN CARGO: Directora Administrativa Financiera	

AUTORIZACION DE DESCUENTO
---------------------------


---

FIRMA SOLICITANTE
C.C. 1707122519



## Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza  
Director Técnico Zonal 3

**ASUNTO:** 2DA\_ JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC - DGRPC A LOS GADS DE LA ZONAL 3\_ REAGENDAMIENTO DE FECHA

De mi consideración:

Con un atento saludo, en referencia a la Socialización y Capacitación de las resoluciones emitidas por el INPC a través de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, una vez publicada la Resolución Nro. 012 -INPC-2025, al respecto de los Protocolos de Actuación de Gestión ante eventos adversos naturales, oficialmente colocados en la página web del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, con memorando Nro INPC-DCS-2025-0056-M, de fecha 09 de julio del 2025. Así como, la Res. Nro. 017-CTGUS-2025, en referencia a los protocolos, lineamientos y directrices *"Parámetros de evaluación de infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de vulnerabilidad sísmica:"*

La Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, en coordinación con la Dirección Técnica Zonal 3, ha llevado a cabo el evento denominado: *"JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3"*, el mismo que se realizó los días 17 y 18 de julio de 2025 en el Museo de la Ciudad de Riobamba, con la participación de nueve GAD's y un total de veintiún No asistentes.

En este sentido, esta Dirección propone realizar un nuevo taller de capacitación, requerido por la Dirección de Patrimonio de GAD Riobamba, en la cual se recomienda convocar a los GAD's que no asistieron a la jornada anterior. (Para lo cual adjunto la Matriz BIP's DTZ3).

El evento se propone realizar de acuerdo a las actividades en cronograma de la DTZ3 :

Lugar : a definir por la DTZ3

Fecha: 25 y 26 de septiembre del 2025

Hora: 8h00 am a 4h30 pm.

En este sentido, la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC Matriz, agradece la participación y coordinación de la logística a la Dirección Técnica Zonal 3 INPC, en cumplimiento de los objetivos de difundir, socializar, y transversalizar la gestión de riesgos del patrimonio cultural hacia los GAD's, entidades públicas o privadas: administradores, poseedores, tenedores, custodios y/o propietarios de bienes patrimoniales.

Cabe indicar que para esta jornada se ha coordinado con el AME, DTZ3, Y DGRPC INPC, los delegados que asistirán son los siguientes:

DGRPC INPC : Arq. Vanessa Díaz ( Bienes inmuebles patrimoniales) y Lcdo. Alfredo Armendaris (contenedores de Bienes muebles patrimoniales)

DTZ 3 INPC: Tnglo. Edisson Mena



Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

AME: Arq. Juan Pablo Freire

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sr. Tlgo. Edisson Guillermo Mena Albarracin  
**Asistente de Gestión de Riesgo**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Srta. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

dd



**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón 01-83 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7827

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**ECUADOR** DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

2/2

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:			372	07	10	25	
Unid. Desc:							
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS					
CLASE DE REGISTRO			COM	CLASE DE GASTO			OGA

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,000.00
TOTAL										

SON: MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2025, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-1242-M

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1; text-align: center;">  <p>Funcionario Responsable</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: center;">  <p>Director Financiero</p> </div> </div>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1; text-align: center;">  <p>Funcionario Responsable</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: center;">  <p>Director Financiero</p> </div> </div>
FECHA: 07/10/2025		

